

emitir dictamen acerca del tratado práctico de la Fabricación de Harinas, escrito por D. Augusto Milla. El que suscribe vocal ponente de la Sección de Agricultura de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Murcia, cumpliendo con el honoroso encargo que se le ha confiado por tan ilustrada Corporación, se atreve a emitir su humilde dictamen conforme con su modesto parecer, después de haber leído con el mayor esmero y detenimiento la importante obra de la que es autor el Sr. D. Augusto Milla, director de la fábrica de Harinas denominada La Industrial Murciana establecida en esta Ciudad. Forma este libro especial un volumen en 4.º mayor de 232 páginas, con 22 magníficas láminas y diferentes grabados, que representan aparatos propios de esta importante industria, los cuales demuestran los más perfectos adelantos realizados hasta la época actual en la industria harinera. El Tratado práctico del Molinero, lo divide su ilustrado autor en tres partes, comprendiendo la primera el estudio y descripción de los trigos, su composición química, su clasificación conforme con las localidades de España, importancia de la limpia y aparatos que al efecto se emplean, descripción y variedad de las tararazas, desaladoras, cilindros de repaso, &c. La segunda parte trata de la molienda de los trigos y otros granos pa- sificables, conocimiento de las muelas antiguas y modernas, preparación de las piedras soleras y volcaderas, partes que en las mismas actúan con más ó con menos intensidad en la molienda, del radiado y picado de las muelas, del montaje y equilibrio, de la ventilación de las muelas,

